

ORDINARIA EXTRAORDINARIA N° 46-2022

Acta número cuarenta y seis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas con cinco minutos del veintiocho de julio del año dos mil veintidós; en la Sala de Sesiones de esta Municipalidad; presidida por el señor: Luis Pablo Segnini Hurtado (UP), Regidor Propietario con la asistencia de los siguientes miembros: Virgita Rodríguez Monge (PUSC), Regidora Propietaria; Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN), Regidora Propietaria; Vianey Álvarez Campos (UP), Regidora Propietaria Jimmy Gerardo Vega García, Regidor Suplente (PLN);), Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Cecilio Alberto Arguello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I.; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II; Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III; Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV; Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria a.i. del Concejo Municipal y Heriberto Cubero Morera (PLN), Alcalde Municipal Se cuenta además con la presencia Jovita Cabezas, Vice alcaldesa y de los funcionarios Milena Ortiz, Erick Paniagua, Lucrecia Quirós y Robert Rivera, así como de la auditora Municipal Kattia Calvo.

Ausentes con justificaciones:

Ausentes sin Justificaciones: Ronald Jiménez Rodríguez (PLN), Regidor Propietario; Leiner Castillo Rodríguez, Regidor Suplente (UP); Laura Delgado Acevedo, Regidora Suplente (PLN); Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Recepción de Informe I Semestre 2022 del CMDC
- IV. Atención a Alcalde Municipal para escuchar problemática de Cementerio.
- V. Atención a Auditora Interna Municipal, capacitación Contratación Administrativa
- VI. Cierre

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo

Artículo 1º: Quien preside indica que el día de hoy no se encuentra el regidor Ronald Jiménez Rodríguez (PLN), Regidor Propietario; por lo que solicita al regidor suplente Jimmy Gerardo Vega García, (PLN), por lo que se cuenta con quorum además se constata que se cuenta con la presencia de los cuatro síndicos propietarios, a la vez le solicita Teodora Obando; para que haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede, una vez terminada su participación quien preside prosigue con la agenda.

CAPÍTULO III.

Recepción de Informe I Semestre 2022 del CMDC

Artículo 1º. Quien preside indica que se da por recibido el Informe de Gestión del I Semestre 2022 del Concejo Municipal del Distrito de Colorado y se programará probablemente en el mes de agosto una exposición conjunta con la Municipalidad de Abangares, con el fin de que quede más clara la información.

CAPÍTULO IV.

Atención a Alcalde Municipal para escuchar problemática de Cementerio

Artículo 1º: Quien preside da la palabra a los funcionarios municipales Erick Paniagua y Milena Ortiz quienes hacen una exposición de la situación actual del cementerio, el cual ya está saturado, así como las acciones que se están realizando para abrir espacios y organizarlo ya que desde hace mucho tiempo no se lleva un control y un orden en el mismo, explican las razones por las que la propiedad que se había propuesto para ampliarlo no es una opción 100% factible, el funcionario Robert Rivera explica las razones contables por las cuales no se puede hacer una solicitud actual ante el IFAM ya que no se cuenta con la información completa, los funcionarios proponen sean analizadas otras propiedades con el fin de decidir por la más adecuada analizando todos los factores y se le apliquen los estudios respectivos para solicitar los permisos ante el Ministerio de Salud, comentan que van a comparar información con la Municipalidad de Pérez Zeledón quienes hace poco realizaron este proceso, exponen los proyectos que se tienen en mente para embellecer la zona. La señora Vicealcaldesa recuerda a los señores regidores que ella no es la presidenta de la comisión especial para ver el tema del cementerio sino que fue designada por la administración para servir de enlace entre el Concejo Municipal y los distintos departamentos de la Municipalidad, pero son los miembros del Concejo los que deben solicitar la información o convocar a las sesiones de trabajo para ver este tema. Se queda pendiente dar seguimiento a esta situación y poder dar una solución integral y que permita mantener el servicio a largo plazo.

CAPÍTULO V.

Atención a Auditora Interna Municipal, capacitación Contratación Administrativa

Artículo 1º: Quien preside dada la hora y que la capacitación de la señora auditora es extensa indica que lo más sano es reprogramar dicha capacitación para otra sesión extraordinaria, con el fin de tratar exclusivamente dicho tema, situación que ya trató con la expositora, de esta forma queda el tema pendiente para reprogramación.

CAPÍTULO VI.
Cierre.

Artículo 1º: Se levanta la sesión ordinaria al ser las diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos.

Antes 3
Secretaria a.i.



Presidente